

Guayaquil, Abril 9 del 2012

Señores:
Miembros de la Junta General de Socios de la CIA.
IMHALPER S.A.
Ciudad.-

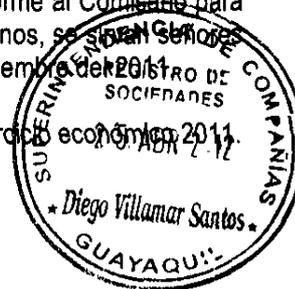
INFORME ANUAL DEL GERENTE

En Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2012, y en cumplimiento por lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, y en mi calidad de representante legal de **IMHALPER S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011.

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera de **IMHALPER S.A.**, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptada y normas ecuatorianas generalmente aceptadas en nuestro país.

Tal y como lo establece el art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan Señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2011.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2011.



Atentamente,

Maria E. Basantes
MARIA ELEONOR BASANTES ARTEAGA
GERENTE GENERAL

